



FRANQUEO
CONCERTADO

PERIODICO DECENAL

FRANQUEO
CONCERTADO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL PARTIDO JUDICIAL

DIRECTOR: D. CLAUDIO LUANCO

ADMINISTRADOR: D. ETELVINO MENDEZ

Los pagos adelantados.—Redacción y Administración en Castropol.—La correspondencia al Director.

SUSCRIPCIÓN	SE PUBLICA LOS DÍAS	Anuncios á precios convencionales
España un trimestre. ptas. 1'25	10, 20 y 30	No se devuelven
Extranjero » » 2'50	DE CADA MES	originales aun cuando no se publiquen

El Rey llama á los republicanos

El acto realizado por el Rey estos días rompiendo los antiguos moldes de aislamiento que le había trazado el partido conservador y franqueando las puertas de Palacio á los republicanos, es de una trascendencia política sin igual.

En casinos, teatros, cafés y tertulias no se habla de otra cosa, comentando favorablemente á la monarquía la evolución llevada á cabo, que á de conducirnos á una paz duradera y al bienestar nacional.

En la conferencia de cerca de dos horas que el Rey celebró con el jefe de la Conjunción republicano-socialista, Sr. Azcárate, encomió grandemente el discurso últimamente pronunciado en Murcia por el insigne tribuno D. Melquiades Alvarez, ocupándose de las cuestiones sociales pendientes y de otros asuntos políticos. El Sr. Azcárate insistió reiteradamente acerca de dos puntos esenciales: la sinceridad electoral y la moralidad administrativa, á todo lo cual asintió el Soberano.

Nosotros, no sólo como españoles, sino como asturianos, celebramos la nueva orientación que necesariamente ha de tomar la política, especialmente en esta provincia, tan necesitada de purificarse, en donde hasta ahora vino combatiéndose á fuego y san-

gre á esos elementos á quienes franquea hoy sus puertas D. Alfonso.

Es indudable que entramos en una era de paz y de justicia; al Trono llegarán en lo sucesivo las quejas de los oprimidos, de los que en este desgraciado solar asturiano sufren persecución por la justicia; ya no se adulterarán los hechos por los explotadores del régimen; ya la injuria y la calumnia no podrán utilizarse como arma de combate contra los que vienen luchando año tras año por la moralidad en todos sus órdenes y por la justicia.

Tiemblen ante las nobles y patrióticas iniciativas del Rey los caciques del Principado; entramos en una nueva fase de regeneración que esperamos ha de alcanzar á este distrito, tan castigado por las demasías y desafueros caciquiles, pues aun cuando no militamos, hoy por hoy, en partido alguno político, nuestros actos, rayanos en ocasiones en la heroicidad por la falta de protección oficial, inspirados siempre en la razón, merecieron en todo tiempo la simpatía de los hombres que constituyen la plana mayor del partido reformista; y hoy que la autorizada voz de esos hombres llega hasta las gradas del Trono, no es de suponer que nos olviden, que nos desamparen.

Ya sabemos que los efectos de la nueva orientación política no han de ser tan inmediatos como muchos quisieran; que los caciques en el estertor de su agonía nos han de tirar, tal vez á última hora, algún mordisco que desgarré nuestras ya laceradas carnes; pero tengan confianza en el porvenir los impacientes,

El instinto, el instinto de conservación de los suyos—por algo se llaman conservadores—fué quien le arrancó de ella. ¿Se marchaba? ¿Para quien era la jefatura? Este la buscaba, aquél la pretendía, el otro le alargaba la mano; este choque de concupiscencias amenazaba dar al traste con el partido, para siempre se quedaba retirado de sus dientes el panecillo del presupuesto, y callándose esto, que no era decoroso el traslucirlo siquiera, se fueron á don Antonio y le dijeron: ¡Señor! ¿Sabe usted lo que se ha hecho? Vuelva de su acuerdo ó la Patria perece.

Sopló la vanidad su poquito y D. Antonio exclamó ¡Salvemos la Patria!

Ya tienen los conservadores que llevar á los dientes.

Porque á esto se tiraba ¿Leyeron ustedes la carta de Pidal? Maura se la tragó como un chino.

La tragó, porque si la rumia no la pasa.

Y si la pasa no es el hombre moral que todos admitimos.

Oído á la verborrea pidalina:

«El partido liberal conservador español—se lee en la epístola—nutrido y sustentado en las maternales entrañas de la Patria»...

¡Habrà descarol! Pues ya ven como todo el movimiento de estos días de los conservadores obedecía á una sola cosa, á los requerimientos de la andorga.

Otra confesión hace, y es que los conservadores sirven *como ninguno* para turnar con cualquier gobierno que marche *desembarazadamente* por las anchas vías de la *libertad* política, administrativa etc, etc.

Fijándose en los conservadores nuestros, supongo que no opondrán reparo alguno á la afirmación esa. ¿O tildan de inexacto aquello de desembarazadamente? ¡Cierto! A veces ya atascan en el Juzgado. Pero ¡va! eso es fruto de la misma amplitud de libertad.

Lo dicho; D. Antonio Maura no rumió, se tragó la carta.

Y así pudo operar ésta el milagro de hacerle volver.

Ni la leyó siquiera; tenía delante de los ojos la venerable figura del autor y no vió más que sus patriarcales barbas.

¡Lo que vale una buena presencia! Castro no le hubiera hecho vacilar siquiera.

Y después le pedía que volviese por...

¿A que no lo aciertan?

No vayan á quedarse bizcos. Pues por Dios y por la Patria.

¡Dios! ¡Qué batiborrillo! ¿A ver cómo se compaginan Dios y el desbarajuste administrativo y las trapisondas de estos everardistas, á quienes él apoya y protege? ¿Se puede establecer esa amalgama? ¿Hay quien ate esos cabos?

¿La Patria?... ¡Se vienen tan espontáneamente á la memoria los 60.000 durillos del ala?

Que se perderían; vaya si se perderían caso que el partido conservador desapareciese.

T.

De Iquique (Chile)

Hemos recibido la bien escrita circular de la Asociación salitrera de Iquique (Chile) que ha tenido la atención de remitirnos nuestro muy querido amigo y paisano D. José Moldes, individuo de la misma asociación, que le agradecemos en el alma, y que hemos leído con detenimiento, especialmente en lo que se refiere á nuestra provincia de Asturias echando de menos que en esta parte occidental en todos los partidos judiciales de Castropol, Luarca, Cangas de Tineo, Tineo y otros muchos del centro de la provincia no consten en dicha memoria, por lo que creemos que debe darse más actividad á la propaganda del salitre como excelente abono para la agricultura y que debiera repartirse entre los agricultores de estas zonas pruebas de ensayo, para que llegue á conocimiento de todos, aumentando de este modo el consumo y haciendo al mismo tiempo un gran beneficio á los que están dispuestos á abandonar las costumbres rutinarias y á sacar de las tierras de labor el mayor fruto posible, abandonando en parte el abono con productos vegetales que dan más trabajo y menos rendimientos.

No dudamos que el celoso é inteligente Subdelegado de esta provincia procurará por todos los medios que estén á su alcance, hacer que aumente dicha propaganda.

UN PERCANCE

Nuestro querido colega *Heraldo de Vivero*, ha sido denunciado y reducidos á prisión su Director y Regente por el Juzgado de aquella localidad, por un supuesto delito de imprenta. Suponemos que á estas horas estarán ya en libertad y mucho deseamos que salgan absueltos por las dignísimas y probas autoridades que intervienen hoy en el sumario como así lo desea el CASTROPOL.

DEL PARTIDO

TAPIA

PIROPOS TAPIEGOS

DIOS, PATRIA Y MONARQUIA

Acerca de los motivos que pudieron pesar sobre el soberbio mallorquín para hacerle girar sobre los tacones y representar tan burda comedia, hay varias afirmaciones.

Unos opinan que *Maula* creyó que al siguiente día de su muerte política, se aniquilaría toda la vida pública, y que la historia de España no podía continuar sin él; y otros dicen que quienes lo redujeron á convertirse en pelele fueron los elementos reacciona-



rios á quienes él sirve de instrumento con verdadero *amore* y provecho.

Nosotros, que también tenemos derecho á opinar como los demás mortales, disentimos de aquellos, y creemos que la verdadera causa que ha pesado para que D. Antonio se rectificase, fueron las palabras, Dios, Patria y Monarquía, que aparecen en la incomprendible carta que redactó D. Alejandro Pidal, con grave perjuicio de la Gramática; carta que fué leída en el Senado y que no expresaba el verdadero sentir de todos los conservadores, según manifestaron los más significados prohombres del conservadorismo allí congregados.

No es la primera vez que el Santón de la Meca, en eso de redactar gramaticalmente, atentó contra la Academia, y queda á la altura del portero de aquella docta Corporación.

Razón tuvo el ingenioso escritor Carlos Miranda, para decir que en aquella casa «No están todos los que son, ni son todos los que están.»

Pero dejando á un lado esto, y volviendo al verdadero objeto de estos renglones, ¿no les parece á ustedes que estoy en lo cierto al decir que la vuelta de *Maula* se debe á las palabras que dejamos citadas más arriba?

Pues si á eso se debe, ya sabéis para lo sucesivo el medio de que os debéis valer para ver á D. Antonio, tierno como una lechuga y dispuesto á hacer el pelele:

¡Dios, Patria y Monarquía!

PEPE DE MINGO

Como estaba anunciado, el día 10 del que cursa se inauguró en Serantes la nueva feria de ganado bajo los mejores auspicios.

Se hicieron muchas transacciones, y concurrió numeroso gentío de Tapia, Barres, Tol, Figueras, Salave, Casariego, Calambre y demás pueblos limítrofes.

De desear sería que la nueva feria prosperase; pues aparte del beneficio que ésta reportaría para la Comarca, el sitio donde se celebra, que es en el Campo de San Pelayo, es por todos conceptos inmejorable.

Dejó de existir la semana pasada en la aldea de Mántaras D.^a Dolores Martinez.

A su hijo D. Francisco Fernández y demás familia les damos nuestro pésame con tan triste motivo.



De Figueras

Obras del Río de Santiago

INGRESOS

	Ptas. Cts.
SUMA ANTERIOR.	9.400
DONATIVOS	
D. Manuel L. Acevedo	100
» Arturo Lora, de Madrid.	25
Intereses al cuatro por ciento anual, devengados por los fondos de la suscripción hasta el 31 de Diciembre último.	76,95
	9.601,95

Atendiendo las indicaciones hechas por muchos convecinos, se admiten desde ahora para estas obras, donativos de cualquier cantidad que no sea inferior á cinco pesetas. Sin embargo, no debe olvidarse que las obras que se están ejecutando son de mucho precio, porque se pretende que sirvan para muchas generaciones, y, por consiguiente, para llegar á su terminación se necesita un gran esfuerzo de todos los buenos hijos de Figueras.

CUENTA DE GASTOS

	Ptas. Cts.
<i>Suma anterior.</i>	8.397,40
15 sacos cemento de Zumaya	48,75
Lancha de id.	2,15
1 grifo y un manguito de reducción	7,45
Jornales	591,85
	9.047,60
Venta de cuatro sacos cemento.	12
	9.035,60

ESTADO DE LAS OBRAS

Se ha continuado la construcción de muros y bóveda de la alcantarilla, invirtiéndose más tiempo que el calculado, porque la falta de consistencia del terreno y los temporales de estos últimos días entorpecen y atrasan los trabajos. Faltan solamente seis metros para empalmar la obra con la presa de desagüe de la Laguna.

En la extremidad actual de la tubería que conduce las aguas del Trobo se ha colocado un grifo, á fin de evitar la pérdida de aguas y para que el vecindario pueda servirse de ellas con más comodidad. Esta fuente provisional, que es abundantísima, está situada junto á los talleres del maestro albañil D. Francisco López y Fernández, que es á donde llegan por ahora las obras, pero hay el propósito, según se recordará, de instalarla definitivamente junto á la esquina de abajo de la huerta de D. Fermin Braña.

Figueras, 17 de Enero de 1913.—El depositario, *Laureano L. Acevedo*; Los Inspectores, *Inocencio Cotarelo, José L. Villamil.*



FRUTOS AJENOS

Desea el que es ciego ver,
oír desea el que es sordo,
enflaquecer el que es gordo
y el que es flaco, gordo ser;
solo al necio veo ser
en quien remedio no cabe,
pues creyéndose que sabe
no se cura de aprender.



DE LA DECENA

El 18 del presente, salieron de ésta en el automóvil de Nistal, para la Coruña, con objeto de embarcarse para Cuba el día 21, en el vapor «Reina María Cristina», los jóvenes de ésta José Ramón Penzol y Laureano Acebo; de Figueras, Lucianín Rego y de Vilavedelle, otros dos jóvenes, cuyos nombres no recordamos. Les acompañan hasta la Coruña el hermano del primero D. Pedro Penzol Travieso, el padre del segundo D. Laureano Acebo, y el padre del tercero D. Luciano Rego. Les deseamos á tan simpáticos jóvenes un feliz viaje y mucha fortuna en aquella República.

El sábado 11 del corriente llegó, posesionándose de la coadjutoría de esta Parroquia, el virtuoso sacerdote D. Alejandro Canal Gómez, coadjutor que ya fué de Soto de Luiña (Cudillero), con nuestro muy querido párroco D. Juan Cordero y que últimamente desempeñaba dicho cargo en Peón (Villaviciosa); al que le damos nuestra muy cordial enhorabuena, deseando tenerle mucho tiempo entre nosotros.

Con objeto de embarcarse para Buenos Aires el 18 del corriente, salió de ésta para la Coruña el simpático joven José Ramón García, al que deseamos un feliz viaje y suerte en aquella lejana población.

Hemos recibido una atenta comunicación de Rosario de Santa Fé (Argentina), de la casa «Fernández. López y Compañía», conocida con el nombre de *Almacén Ibérico*, participándonos la disolución de dicha Sociedad por terminación de contrato y haciéndose cargo del activo y pasivo la nueva Sociedad que continuará los mismos negocios del *Almacén Ibérico* y que girará bajo la razón social de los «Sres. Manuel Fernandez, Francisco Fernández, José López é Ignacio López, estando el uso de la firma á cargo de los cuatro.

Les deseamos toda clase de prosperidades en su nueva Sociedad.

Ha fallecido en Mondoñedo la Srta. Josefa Teijeiro y Prieto, hermana de nuestro amigo D. Julio, de Figueras.

A éste, como á la demás familia, damos nuestro sentido pésame.

Llegó á Tol, procedente de Montevideo, nuestro amigo D. Fernando García. Bienvenido.

CLASES PASIVAS

La «Gaceta» recibida estos días, publica una Real Orden del Ministerio de Hacienda aplazando para el mes de Abril la revista anual de Clases pasivas, que

según R. O. de 21 de Diciembre último debiera hacerse desde 15 del actual á 15 de Febrero próximo.

Ha fallecido en Rosario de Santa Fé (Argentina), después de una rápida enfermedad, muy joven aún y cuando el porvenir le sonreía D. Manuel Méndez Santamarina, dejando en el mayor desconsuelo á su anciana madre D.^a Ignacia, vecina de Cal (Castropol), á la que acompañamos en su justo y profundo dolor, lo mismo que á sus hermanos D. José, D. Eugenio (ausente en Vigo) y hermano político D. Leonardo García, y demás parientes del finado.

El 15 del corriente ha llegado á esta villa el magnífico automóvil de nuestro amigo y convecino don Julio Villamil «El Brasileño», el que salió de ésta, en viaje de recreo á Oviedo y otros puntos de la provincia, y en el que iban varios amigos del propietario, por lo que dentro de pocos días le tendremos en ésta á disposición del público.

Le deseamos muchos y lucrativos viajes.

Ha sido nombrado Abogado del Estado interino de la Delegación de Hacienda de Santander, el joven letrado D. Rafael Pardo Argüelles, hijo de nuestro amigo D. Pedro, Juez de 1.^a instancia del distrito del Oeste de dicha ciudad.

Nuestra más cordial enhorabuena.

Ha fallecido en Figueras, tras rápida enfermedad y á edad avanzada, el día 19 del corriente, nuestro muy estimado amigo D. Domingo Gayol, persona muy apreciada en aquella villa, y según se dice ha hecho un gran donativo para hacer una torre y colocar en ella un reloj público, y otros legados que revelan sus buenos sentimientos humanitarios. Damos el pésame á su hermano político, sobrinos, demás parientes y albaceas y testamentarios.

CONDONACIÓN DE MULTAS

Por interesar en gran manera el conocimiento de condonación de multas del Estado, insertamos el siguiente art. 7.^o de la Real Orden publicado en la «Gaceta» del día 20 del pasado.

Art. 7.^o Las Corporaciones particulares que tengan débitos directos á favor del estado por contribuciones directas, indirectas, impuestos, rentas y derechos del Estado y los declaren y satisfagan antes del 1.^o de Abril de 1613 quedarán relevados del pago de cargos, multas é intereses de demora, excepto en la parte que particularmente pueda corresponder á los arrendatarios de tributos, á los recaudadores y agentes ejecutivos y á los investigadores ó denunciadores privados.

Igual plazo se concede para la presentación de instancias y justificantes á los interesados a que se refiere el artículo 203 de la ley del Timbre.



Muchas son las tarjetas de felicitación de año nuevo que todos los días recibimos de nuestros queridos amigos y coterráneos que nos envían desde las Repúblicas Americanas, las que les agradecemos en el alma y en la imposibilidad de contestar á todos individualmente, hemos tenido el gusto ya de hacerlo por medio de nuestro decenario CASTROPOL.



Hemos tenido el gusto de saludar hoy en ésta á nuestro muy querido amigo, correligionario D. Enrique de la Torre, de Arancedo, el que marchó el mismo en día en el coche correo para su casa, después de pasar varios días en la inmediata villa de Ribadeo.



Por cartas que se reciben en estas inmediateces nos hacen augurar que en esta primavera próxima, regresarán á sus respectivos pueblos, á pasar unos una temporada al lado de sus familias y otros á retirarse ya definitivamente, nuestros hermanos que se hallan en las Repúblicas de la Argentina, Chile, Montevideo, Brasil, Islas de Cuba, Puerto-Rico, y Méjico, á los que tendremos gran placer de ver entre nosotros y en su tierra natal.



Este año prometen algún atractivo los próximos Carnavales. Se encargará de amenizarlos la «Musical Castropolense», de esta villa, con una lucida comparsa.

Los ensayos de ésta van bastante adelantados y tienen el propósito, si el tiempo no se presenta muy malo, de visitar las villas de Luarca, Puerto de Vega, Tapia, y Figueras de Asturias, y Ribadeo en Galicia, vistiendo un hermoso traje Luis XV, algo reformado.

El martes de Carnaval lo dedicarán todo el día á Castropol, en donde, además de postular, darán por la noche una escogida función de teatro.

La bandera que lucirá dicha comparsa la está pintando la bella señorita de esta villa Crisanta Méndez de la Torre, asegurando los pocos que hasta ahora la vieron, que será una verdadera obra de arte.

La comparsa hará los viajes en el hermoso automóvil de alquiler de D. Julio Villamil, de esta villa.



Falleció en Oviedo el Sr. D. Dionisio Pinedo, Diputado á Córtes que ha sido por este distrito de Castropol, en donde contaba con muchas simpatías y amistades. A sus desconsolados hermanos, y demás parientes acompañamos en su justo dolor.



SECCIÓN OFICIAL

El Ayuntamiento de San Tirso de Abres tiene expuestos al público el repartimiento de consumos por ocho días. *Boletín* del 13.

El de Tapia anuncia la vacante de Farmacéutico por 30 días con la subvención de 899 pesetas y 280 más para suministro de medicinas á enfermos pobres. *Boletín* del 14.



Calendarios de pared

Se recibió en esta imprenta una hermosa colección.

Sellos inmejorables de cauchú y de lacre á precios baratísimos.



SE VENDE

una mesa de billar con todos los utensilios de ella, y además se venden también los enseres del café de La Caridad.

Informará D. Francisco Rodríguez de todo lo concerniente, en La Caridad, n.º 13.



VIUDA E HIJOS DE A. PULTEIRO

CASA FUNDADA EN 1876

Muestrario de calzado escogido y sin competencia ofrece á su distinguida clientela para la estación presente, junto con los acreditados chanclos, verdadera marca BOSTON.

ANGUSTIAS 20.—RIBADEO.



Venta de una casa

A voluntad de su dueña se vende una casa de dos pisos y planta baja, sita en la Caridad, concejo del Franco, con una huerta de un día y cuarto de bueyes por la espalda linda, por el frente con la carretera y campo de la Caridad.

Para precio y condiciones entenderse con su propietaria D.ª Clotilde González, en La Caridad.



Las bicicletas «Peugeot», modelo 1912, no tienen rival por su elegancia y larga vida, habiendo sido adoptadas por el Ejército. Accesorios de todas clases y único agente en la provincia de Asturias y Lugo, con grandes existencias.

ADOLFO GARCÍA FERNÁNDEZ

Luarca.



SE VENDE

Una berlina en muy buen estado.

Para informes dirigirse á esta Administración.



Venta

Por traslado de local se venden sofás, sillas mesas y otros enseres en casa de D. Alejo Lamparero, en Castropol.

